

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 12 de febrero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.665.

NOTAS MUNICIPALES

Previa convocatoria, en la mañana del sábado anterior celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Rubio Gutiérrez, y asistencia de los concejales señores Luelmo, Fernández-Cuevas, Funcia, Suárez, Aguiar, Rodríguez Ramos, Rueda, Díez, Alonso Martín, Ufano, Folgado, Sánchez, Calonge, Conde y Arribas.

Los asientos destinados al público estaban desiertos y en el pupitre de la Prensa el representante del HERALDO, que por casualidad supo la reunión del Ayuntamiento.

Abierta la sesión, por el secretario se dió lectura al dictamen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo al Ayuntamiento, de común acuerdo con la Sociedad *El Porvenir de Zamora*, el establecimiento de la luz permanente, mediante el pago de 2.500 pesetas anuales, la comutación de los arcos voltaicos por lámparas incandescentes, cuando el Ayuntamiento lo estime oportuno y el cambio de garantía para responder al contrato, ó sea autorizar á la Compañía para retirar la red antigua y vender las máquinas de la fábrica de San Juan de las Monjas.

A cambio de esta autorización, la Empresa pone á disposición del Ayuntamiento, como garantía á responder del contrato, la máquina número 1.º del salto, y el agua, necesaria para su funcionamiento.

El señor Funcia, individuo de la Comisión dictaminadora, se separó del informe y formuló voto particular.

En extenso documento, el señor Funcia hizo historia de todo lo ocurrido desde el acto del remate del alumbrado público hasta el día de hoy, enumerando las muchísimas concesiones que el Ayuntamiento ha hecho á los contratistas, oponiéndose rotundamente á la modificación del contrato, porque con ello se anularían las condiciones 6.ª y 43 del pliego de condiciones, hoy en vigor, por las escrituras públicas fechas 6 de mayo de 1896 y 11 de octubre de 1900.

En su vista, el señor Funcia propuso al Ayuntamiento las bases siguientes:

1.ª Que teniendo en cuenta la necesidad de dotar de luces permanentes á los arrabales, el Ayuntamiento debe acordar lo que estime oportuno.

2.ª Que los arcos voltaicos continúen todos prestando servicio en las mejores condiciones, llamando la atención de la Sociedad contratista de este servicio, para que coloque arcos que se adapten á la corriente alterna y con la potencia luminica y sin oscilación.

3.ª Que para evitar cualquiera interrupción en el alumbrado se vea la manera de poder adaptar los cables actuales á la antigua maquinaria y artefactos de la fábrica existente en San Juan de las Monjas, autorizando después á la Empresa para retirar los cables que le faltan de quitar de la instalación antigua.

4.ª De no poderse hacer lo propuesto en la base anterior, el Municipio debe obligar á la Empresa que la maquinaria antigua se en-

cuente en condiciones de funcionar al primer aviso.

Terminada la lectura del voto particular, el señor Funcia manifestó que, según el artículo 106 de la ley, los concejales accionistas estaban incapacitados para tomar parte en la votación de este asunto.

El señor Luelmo defiende el dictamen de la Comisión, por entender que las modificaciones que se introducen en los contratos y estas redundasen en beneficio del vecindario, debían hacerse sin vacilación.

A juicio de este concejal, la cuestión estaba solamente reducida á si convenía ó no el alumbrado permanente.

El señor Luelmo abandona el salón.

Aludido por el señor Funcia, habla el señor Rueda, firmante del dictamen, manifestando ser accionista de *El Porvenir*, pero que esto no había influido en su conciencia para dictaminar en la forma que lo ha hecho.

El señor Alonso Martín protesta de las insinuaciones del señor Funcia acusando á los individuos de la Comisión que son accionistas.

Afirma que si suscribió el dictamen fué por estar persuadido de que con las modificaciones que se tratan de llevar á cabo, se obtienen ventajas.

El señor Díez hace análogas manifestaciones, afirmando que con las modificaciones que se hacen en el nuevo contrato, el Ayuntamiento ganaba un 80 por 100.

Interviene en la discusión el señor Suárez y manifiesta que está conforme con la mayor parte de lo que propone la Comisión, pero no con la ganancia expuesta por el señor Díez.

Afirma que con el cambio de garantía, *El Porvenir* sale beneficioso, cosa que debía tener en cuenta, para obrar con más consideración con el Ayuntamiento.

La presidencia dice que la discusión se hubiera evitado de no haber habido concejales que en sesiones anteriores habían pedido la instalación del alumbrado supletorio.

Añade que estaba en la creencia de que el tiempo hubiera convenido al señor Funcia sobre la apreciación de las bujías incandescentes y de arco voltaico, ya perditas por personas técnicas.

Entendía el señor Rubio que si una gran avenida interrumpía el funcionamiento de las máquinas de *El Porvenir*, la fábrica de San Juan estaría ya inundada completamente, resultando entonces inútil la previsión del señor Funcia.

Mostróse conforme con que los arcos voltaicos son malos, pero que sabía que la Empresa hacía gestiones para suplirlos por otros mejores.

Habla de la garantía y dice que á su juicio no era necesaria, porque el Ayuntamiento nada tenía prestado al *Porvenir*.

Rectifica el señor Funcia, insistiendo en su voto particular.

También rectifica el señor Suárez, mostrándose partidario de la permanencia de los arcos voltaicos y anuncia que votará en pro de la continuación de dichos arcos; la mentándose de la descomposición que de dos de ellos se hizo por iniciativa del señor Calonge.

Este concejal para sincerarse de la alusión de su compañero el señor

Suárez, dice que la descomposición de los dos arcos, obedeció á la necesidad de dotar de luz á varios puntos de la población.

Después de tanto discutir, interviene el señor Rodríguez Ramos y dice que el asunto que se trataba, estaba fuera de los preceptos de la ley pues según el artículo 142 de la ley municipal y 3.º de la de contratación, era necesario confeccionar un presupuesto extraordinario para atender al pago del compromiso que contraiga el Ayuntamiento.

Dice, que dada la estrechez en que vivía el Ayuntamiento, y las dificultades que surgirían para recaudar fondos con que atender al pago de las 2.500 pesetas importe de la luz permanente, sería conveniente que se desistiera del proyecto.

El señor Rubio le replica que no le preocupara lo de los fondos, pues ya se buscarían con que los hubiera.

Sigue hablando el señor Rodríguez Ramos y dice que en conversaciones particulares había expresado su criterio en este asunto y que sentiría molestar á la Sociedad de *El Porvenir*, pero todo el mundo sabía que de aceptarse la 3.ª base del informe de la Comisión, la Sociedad ingresará en su caja treinta ó cuarenta mil duros, sin que el Ayuntamiento obtenga beneficios.

Entáblase discusión sobre el particular y la presidencia afirma que el artículo 106 de la ley no era aplicable al caso que se discutía.

Hablan los señores Arribas, Rodríguez Ramos y Cuevas, y entre este concejal y el señor Arribas entablóse animadísimo diálogo, sobre la significación que puede tener la palabra innovación de que tanto hablaban los concejales al discutir el dictamen. Discutido suficientemente el asunto procedese á votar el voto particular del señor Funcia.

Este concejal pide que no voten los concejales que sean accionistas.

Los señores Rubio y Rueda preguntan al señor Cuevas si puede existir incompatibilidad.

Contesta negativamente.

El señor Sánchez opina haber incompatibilidad moral. Los señores Rueda y Alonso Martín se disponen á abandonar el salón, quedándose nuevamente á instancia de la presidencia.

Acto seguido se procede á la votación, siendo desechada la proposición del señor Funcia por 13 votos contra 2.

Después se aprobó el informe de la Comisión, por los votos de los señores Conde, Cuevas, Aguiar, Suárez, Rueda, Díez, Ufano, Folgado, Calonge y la presidencia.

Votaron en contra los señores Arribas, Rodríguez Ramos, Funcia y Sánchez.

El señor Alonso Martín no votó por hallarse fuera del salón.

El señor Funcia pidió que constase en acta el haber votado los concejales accionistas.

Después se aprobaron las cuentas de los festejos organizados para conmemorar el centenario del Quijote.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid, 11.

El presidente del Consejo no asistió hoy á su despacho oficial.

Tiene el propósito de ir á última hora á Palacio, cuando regrese el Rey de Aranjuez, para darle cuenta de los asuntos de Gobierno más urgentes.

Parece que el señor Moret ha recibido hoy extensos despachos del duque de Almodóvar, dándole cuenta de la marcha de las cuestiones sometidas á deliberación de los delegados de las potencias.

El duque de Almodóvar no se entrega, según se dice, al pesimismo; pero el jefe del Gabinete, á su vez, no está tan optimista como el ministro de Estado.

El duque de Almodóvar no se entrega, según se dice, al pesimismo; pero el jefe del Gabinete, á su vez, no está tan optimista como el ministro de Estado.

El duque de Almodóvar no se entrega, según se dice, al pesimismo; pero el jefe del Gabinete, á su vez, no está tan optimista como el ministro de Estado.

36 AL AMOR DE LA LIBERTAD (CORTOS)

Un día, al despertar Carlota, sus ojos no brillaron con la alegría de siempre; en su mirada había una tristeza inconcebible.

Su madre vió á la niña, y bien pronto comprendió que estaba enferma.

Cuando el abuelo lo supo, temblando y secando algunas lágrimas que indiscretas salían de sus ojos, fué á la cama de la niña, á contarle cuentos, á reír con ella, pero la niña ni prestaba atención á los cuentos, ni reía con su abuelito.

Después la vió el médico. (Un médico que acude á un cementerio es algo extraordinario, y por lo tanto interesante.)

Examinó el doctor á la enfermita y haciendo un mohín de disgusto, que fué una puñalada para el viejo conserje, para el implacable revolucionario, dijo en

El ministro de la Gobernación concurrió esta tarde á su despacho oficial para informarse de los telegramas del gobernador de Gerona, quien le da cuenta de haber terminado el mitin catalanista sin que ocurriese incidente alguno.

El conde de Romanones informó telefónicamente de estas noticias al presidente del Consejo, que no ha abandonado en todo el día su domicilio.

El Infante don Fernando de Baviera, que tenía anunciada para esta noche su salida con dirección á Copenhague para asistir, en representación de S. M., á los funerales del Rey Christian, ha aplazado su viaje por haber suspendido también la celebración de la solemnidad religiosa.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 11 (2 m.)

Rumor desmentido.

Telegrafian de Londres que los rumores pesimistas que han circulado la semana pasada respecto á la salud del Rey Eduardo, han sido ya desmentidos por completo.

Hoy, Eduardo VII ha presenciado la celebración del lanzamiento del acorazado *Dreadnought*, el mayor vapor de guerra existente, á cuyo acto asistieron las autoridades navales de las grandes potencias.

Orden en suspenso.

Ayer tarde no se ha efectuado ningún inventario en París. Sin embargo, la iglesia de la Madeleine estaba custodiada por la policía.

En Saint Jouin (Deux Xevres) el inspector del fiscal no pudo llevar á cabo el inventario.

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ZAMORA 433

El señor Manuel, por fin, se acostumbró á no hacer nada, que esta era su nueva ocupación en el cementerio. Estaba en él para evitar abusos y profanaciones, para facilitar algunos traslados de restos, y esto le proporcionaba una pequeña ocupación, que la mayor parte del día se la pasaba el viejo conserje sentado en la columna del cementerio leyendo los voluminosos tomos de una historia de la revolución francesa, con cuyas narraciones se entusiasmaba el apacible revolucionario del olvidado cementerio.

Aquellos sí que eran hombres—pensaba el señor Manuel recordando los nombres de Danton y Robespierre, y después de sentirse derrumbador de tronos y verdugo de monarcas, el buen viejo llamaba su reina á su nieta Carlota, cuyo nombre le traía á la memoria aquella otra Carlota

Fallecimiento.

Dicen de Paris que á las nueve de la noche falleció en Autun el cardenal Perraud, miembro de la Academia francesa.

Revolucionarios detenidos.

Participan de San Petersburgo, que después de una lucha prolongada, las tropas se han apoderado en Tchuta, situada en la línea del Transbailal, de un tren lleno de agitadores que han dirigido el movimiento revolucionario en la línea de la Siberia.

Dichas tropas han apresado igualmente gran cantidad de armas y dinamita.

Preparativos.

El jefe del Gobierno ruso, conde Wite, ha invitado telegráficamente á todos los gobiernos de la Rusia europea á que adopten medidas energicas para apresurar la preparación y publicación de las listas electorales.

FABRA.

Situación agrícola.

Recio, fuerte, duro es el tempo ral de hielos que rige desde hace quince días. Temperaturas se registran que jamás sintieron las comarcas que las padecen aún. Ha nevado en muchas partes, pero no es la nevada general, provechosa, que abona los campos, saturando la tierra de humedad, dejando depósitos de beneficios para el mañana; es la nevada negra, seca, atizonada, como las de las plagas de Egipto, que agosta, seca y destruye gérmenes de vida, sin rastro alguno de provecho para nada.

Nos gusta poco hoy el cariz del tiempo para el campo, pues las fuertes y persistentes nevadas han quemado materialmente las hojas y aún el fruto temprano de las hortalizas y aún las plantas de cereales, que han quedado amortiguadas, lacias, sintiendo mucho los efectos del hielo; pero aunque el aspecto exterior padezca, no por eso es de creer que los daños sean más que aparentes, toda vez que transcurri

da esa época de hielos y una vez que vuelvan los días templados y de sol, se efectuará rápidamente el desarrollo vegetativo, puesto que la tierra se encuentra bien nutrida de jugos acuosos, base de una buena primavera.

MERCADO DE ABASTOS

Ayer mañana se verificó en el Ayuntamiento el sorteo para amortizar 120 acciones de la Sociedad Mercado de Abastos, siendo agraciados los siguientes números:

Table with 5 columns of numbers: 913 1937 786 4005 35 813, 2475 1698 1099 3391 3874 3422, 1566 2896 3303 36 1009 31, 2254 3726 299 29 644 2651, 2584 88 3493 175 263 1500, 2078 757 2309 348 2478 2477, 1534 2527 140 2766 3149 1818, 1127 2266 2845 345 2234 2778, 1847 3810 2779 928 4237 3911, 2724 695 2143 2726 76 2873, 351 333 343 3297 3630 579, 3924 747 1296 264 1982 3936, 1653 2197 2017 188 1933 157, 1887 3868 2947 1940 1234 1747, 3272 1438 3498 3800 2707 1890, 293 1169 3050 1526 514 680, 1834 1269 1634 1541 3817 3266, 624 3848 75 2663 3731 24, 1846 2476 3783 3876 3496 1966, 1048 718 3299 1257 3657 2853

Los horrores de la emigración.

Persistiendo en nuestro propósito de dar á conocer al público la forma en que se trata á los desgraciados que se ven obligados á abandonar la madre patria, copiamos á continuación lo que dice El Diario Español, de Buenos Aires, correspondiente al 14 de enero último:

No somos nosotros los que hoy denunciemos los graves abusos que se cometen por ciertas compañías navieras con los pobres emigrantes.

Un diario nacional es el que ha acusado ante las autoridades del país los hechos escandalosos cometidos por la oficialidad del vapor francés Amiral Aube en la travesía de este barco desde el Havre á este puerto, á donde llegó el 11 de enero. Según ese colega, con razón indignado, que tiene las referencias de los pasajeros llegados, han ocurrido algunos incidentes entre el personal del buque y los pasajeros de tercera por los malos alimentos y el trato duro á que se les ha sometido durante toda la travesía.

Pero la denuncia más grave se refiere al hecho escandaloso llevado á cabo por uno de los oficiales con las jóvenes españolas Sofía García y Bibiana La Hidaiga, que venían en calidad de emigrantes acompañadas de Alejandro Rodríguez.

El oficial pretendió atropellar á las citadas jóvenes, y viendo su negativa insistente á acceder á sus deseos, y exacerbado por no lograr sus propósitos metió á las dos jóvenes en un pequeño armario, en el cual han venido encerradas durante algunos días, hasta llegar cerca de Montevideo.

La denuncia, perfectamente comprobada, se ha presentado en la ayudantía de marina y en el consulado español, según se nos manifiesta.

Esperamos que una y otra autoridad harán que no quede sin castigo un abuso que entra dentro de la jurisdicción de delito y del cual nos procuraremos cuantos detalles sean necesarios para su esclarecimiento.

¡Sólo faltaba en esos modernos buques negreros el aspecto de tan brutal galantería!

NOTICIAS

Las sociedades de recreo, comienzan sus preparativos para las próximas fiestas de Carnaval.

El Circo del café de Paris, organiza dos brillantísimos bailes para las noches del domingo y martes de Carnaval, que seguramente se verán concurrir, pues según hemos podido observar, reina gran entusiasmo entre los numerosos jóvenes que pertenecen á la sociedad.

Amenizará los bailes el notable sexteto que dirigen los señores Sánchez y Valle, interpretando preciosos baillables de las zarzuelas El Perro Chico, La Mazorca Roja y El Pobre Valbuena.

Procedentes de Asturias, hoy se han incorporado á este regimiento de Toledo cuatro reclutas.

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital, se vió completamente desanimado.

En el tren de Medina, han llegado esta mañana gran número de tratantes de ganado, de Toro, Nava del Rey y Tordesillas.

Por usar escopeta, sin la corres

pondiente licencia, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Rabanales, el vecino Tomás Bernardo.

De Rioseco nos comunican que se ha organizado en aquella localidad una rondalla, que piensa en los próximos carnavales visitar algunos pueblos cercanos, entre los cuales figurarán seguramente Benavente y La Bañeza.

El ministro de Instrucción pública ha admitido la dimisión que de su cargo presentara el rector de la Universidad de Valladolid, D. Antonio Alonso Cortés.

Nuestro paisano el capellán segundo don José Illán, ha sido ascendido al empleo inmediato.

En el tren correo de Medina del Campo ha regresado hoy á nuestra capital el rector del Seminario Conciliar y respetable amigo nuestro don Bas Herráñez.

cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El Juzgado de primera instancia de Zamora ha confirmado las sentencias del municipal de la misma, dictadas en dos juicios verbales civiles, seguidos por el procurador señor Arranz, en representación del agente señor Calvo, contra la compañía de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo por las que se condenó á la compañía á que pague al demandante 242 pesetas 34 céntimos en uno y 192 pesetas 60 céntimos en otro, valor de expediciones dejadas de cuenta y sustracción.

También se le condenó al pago de costas.

Se reciben partes de la capital del reino lusitano dando cuenta de que se han disuelto las Cortes.

Mañana se reunirá la comisión extraparlamentaria que entiende en la variación de los impuestos, para tratar del restablecimiento de derechos sobre los trigos.

Ha sido nombrado provisor y Vicario general del obispado, el penitenciario de esta Catedral don Juan Cisneros y Cazallo.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

La policía y agentes municipales practicaron ayer diferentes cachecs, recogiendo á unos gitanos dos chopos de unos 50 centímetros de longitud.

Anteayer fué operado el Rey don Alfonso.

Se le extrajo un quiste que tenía en la espalda.

La operación careció de importancia.

El Monarca se encuentra perfectamente, sin que haya tenido que guardar cama.

Para su entrega á los interesados, el coronel del regimiento infantería de Valencia ha remitido los pases á 2.ª reserva de los individuos Antonio Moyado Hernández, Ignacio de la Iglesia López, Mariano López Díez y José Martín Herrero.

La guardia civil denunció al Juzgado de Cervatos de la Cieza (Palencia) al paisano Andrés Velado Hernández, natural de Moraleja del Vino, por dedicarse en aquel término municipal á la caza con galgos sin licencia.

El tribunal gubernativo de Hacienda se ha reunido hoy para fallar varios expedientes administrativos.

Mañana se verificará en la Diputación la subasta de arrendamiento del corralón de la Casa Hospicio por término de 60 días, tiempo que dura la feria y Semana Santa.

Son muchos los forasteros que aprovechando la circunstancia de hallarse en esta capital el notable dentista señor Alcalde, utilizan sus servicios profesionales.

Era de esperar, pues dicho señor está justamente acreditado en la construcción de dentaduras artísticas y orificaciones, trabajos en los que demuestra habilidad extraordinaria y le hacen acreedor á la merecidísima reputación de que goza.

Dicen de Valladolid que ayer se cometió un robo, en una patería de aquella población.

Los ladrones dejaron la estantería limpia de alhajas, y huyeron. No se sabe aún á lo que asciende lo robado, pero se cree que es de consideración.

Mañana por la tarde celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MANOSA Santa Clara, 6 ZAMORA

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Felix Martin Conde. Felipe Zamorano Fagundez. Lucio Pardal Valle. Casilda Alvarez López.

Defunciones.

Angela Fernández Hidalgo.

Nos dicen de Casaseca de las Chanas, que el día 9 del corriente estuvo á punto de perecer la joven Benita López Herrero.

Hallándose lavando la citada joven, se cayó á un cadozo, lleno de agua, salvándose milagrosamente de una muerte segura.

En la escuela de Fernández Duro se celebró ayer la junta general de la Asociación de Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, tomando varios acuerdos de importancia para la Asociación.

Mañana publicaremos un extracto de lo acordado.

Se encuentra en esta capital el catedrático del Instituto de León, nuestro amigo don Pedro Gazapo Cereza, al que deseamos que sea bien venido.

Durante la semana anterior se recaudaron en el matadero público 176 pesetas 18 céntimos.

Durante la feria de Bojiero instalará su cinematógrafo en el corralón del Hospicio el señor Pinacho.

Por desobediencia á la autoridad gubernativa, se ha pedido el procesamiento del alcalde de Jambriña.

La vela teatral que anoche celebró la Sociedad Martínez Villergas, resultó animadísima.

Todos los actores hicieron las delicias del público que concurrió á la función.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Predicó don Jacinto Mateos, profesor del Seminario.

de la que se dice que maldijo al verdugo después de sentir en el pescuezo el frío mortal de la guillotina.

El abuelo y la niña eran dos inseparables amigos; aquel viejo que tan de cerca veía la muerte todos los días y que lamentaba no haber pertenecido á la famosa Convención, era juguete de la chiquilla, que le hacía mil diabluras permitidas y hasta deseadas por el vejete.

Después de dar un beso al abuelito, iba Carlota á unos lavaderos próximos y allí encontraba á sus amiguitas que la seguían hasta el cementerio.

En verdad que no había otro sitio mejor para jugar; si era al escondite, las variadas peripecias no tenían fin en aquel laberinto de patios; si era al corro, las muchachas, unidas por las manos,

saltaban cantando alrededor de la cruz central.

Y la escena no podía ser más hermosa cuando el sol doraba las copas de los cipreses y los pájaros coreaban con trinos y gorjeos el cantar de las muchachas.

De todas ellas Carlota era la más viviracha; mariposeaba por el cementerio con más agilidad que ninguna, y de vez en cuando miraba á su abuelo que presenciaba el juego de las chiquillas, olvidándose de la Convención; de la guillotina y hasta de sí propio.

—Es la alegría del cementerio, decía el señor Manuel, viendo correr y reír á su nieta; sin ella estos patios serían tristes y silenciosos; los pájaros, no excitados por las canciones de las chiquillas, sólo piarían melancólicamente y no revolotearían por los patios en torno de los cipreses.

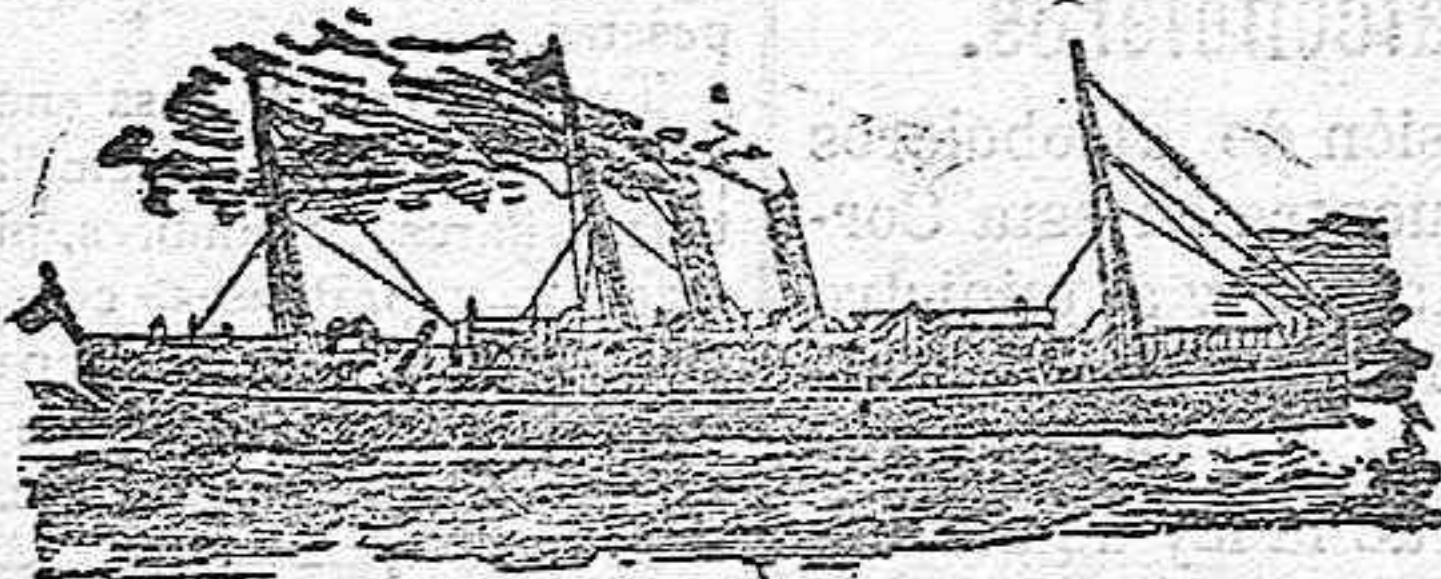
Toda la aristocracia irá á ver **ODEON**
 Toda la clase acomodada vera **ODEON**
 Todo el elemento popular asistirá á **ODEON**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

GRUPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 11 de febrero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 25 de febrero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAME.

VIAJE DE REGRESO. El día 15 de febrero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 1.º de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor NILE.

Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 3 de marzo el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicado. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para esto, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ALFONSO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yaso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escaleras de la Casa de ESCOFFRE TELERA Y C.ª

ESCOFFRE TELERA Y C.ª

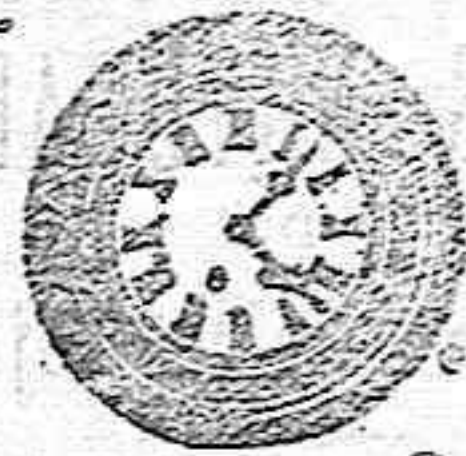
Abonos Químicos
«SOCIEDAD ANONIMA CROS»
BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
 al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mexico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de febrero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP FRIO

VIAJE DE REGRESO

Para Boulogne, Dover y Hamburgo saldrá del mismo puerto el 13 de febrero de 1906, el vapor correo

CAP VERDE

LINEA DEL PARA

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de enero de 1906.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas lióras, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 16 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

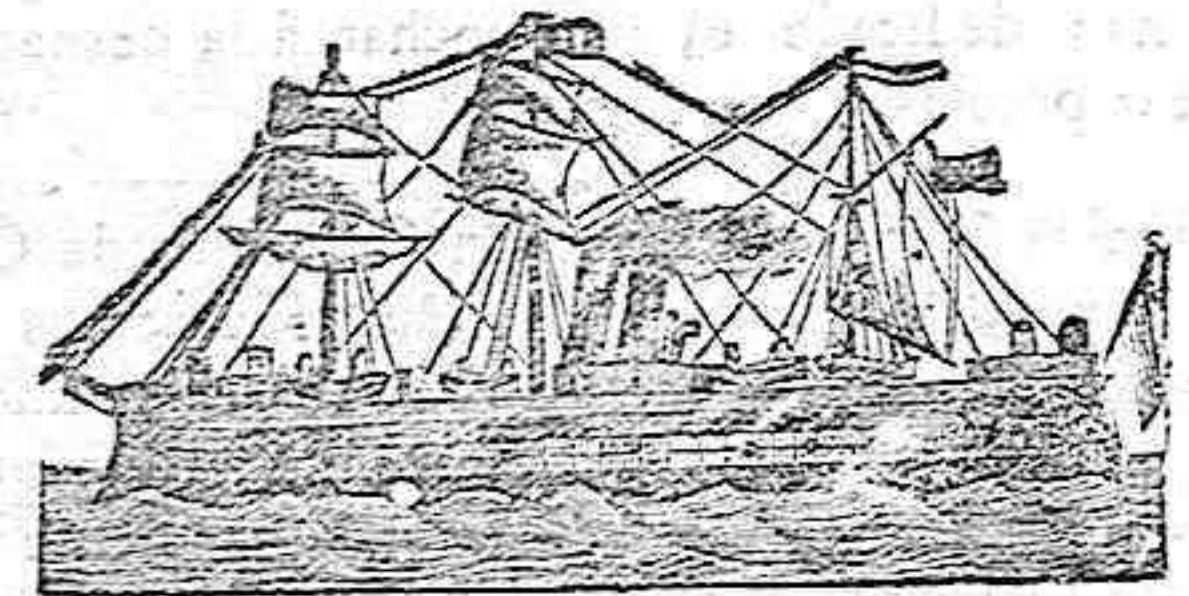
PAGO ADELANTADO

CYCLOS IMPERATOR

DUGUES Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR 31, Fab. St. Denis, París Velocipagos de precisión 1899. Soberbos neumáticos. Catálogos ilustrados. Exportación. 150

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos **LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAU LT

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILENO

IBARRA Y C.ª

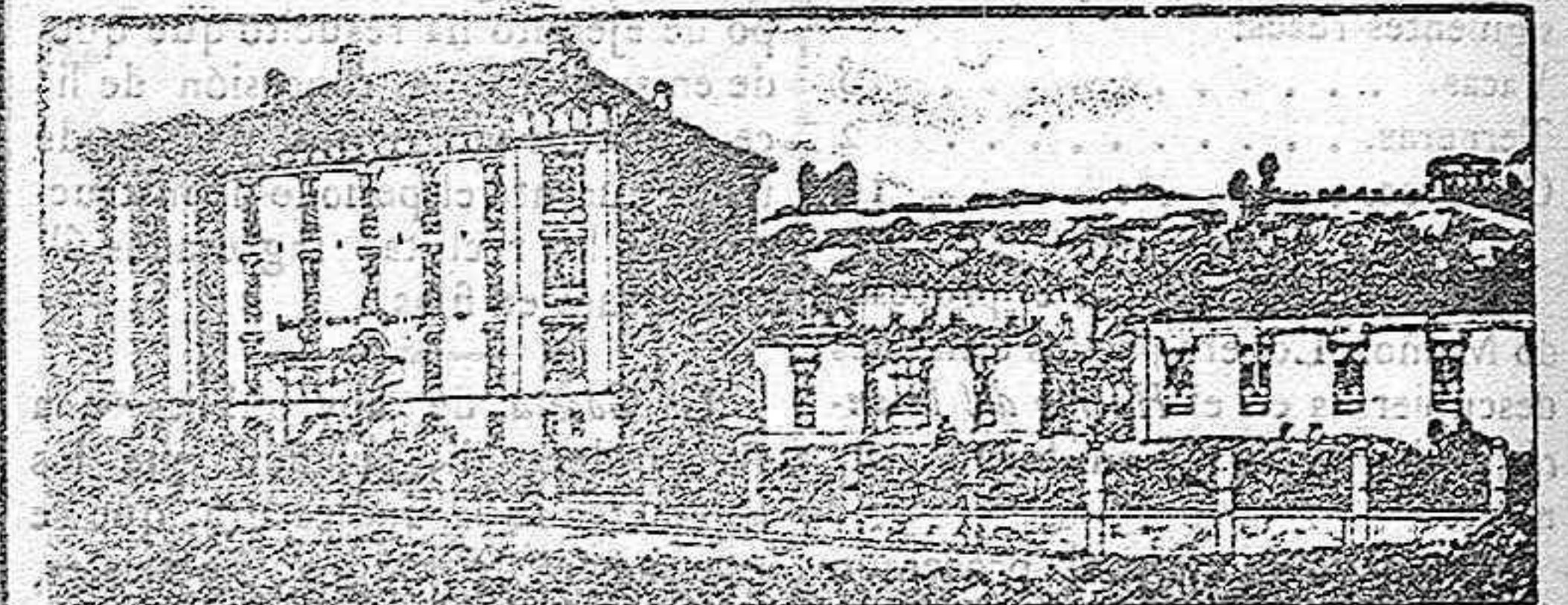
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan dulce en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa en cualquier momento.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro ubicado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; casija, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galeo; (largo ó cortado).

Pastas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángulos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta á moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS